

Editorial

Como la mayor parte de las editoriales de revistas académicas, aquellas que he escrito en los últimos años suelen comenzar por el principio; es decir, suelen referirse a los textos publicados según su orden de aparición y, por ende, se inician comentando la sección de Artículos. Pero, en esta ocasión, comenzaré hablando de la sección de Documentos, porque pienso que se desprende de esta una lección que resulta siempre útil para nuestro campo y merece ser recordada.

El primer documento que se publica en este número es una traducción de “In Defence of Disco”, ensayo escrito por Richard Dyer en 1979 y originalmente publicado en inglés. Como explica Amparo Lasén en su correspondiente introducción, se trata de un texto precursor, tanto por su interés en el género y la raza como por la importancia que confiere a los gustos personales en la construcción del discurso académico, aspectos, ambos, muy relevantes en los estudios musicales de hoy en día. De igual forma, la entrevista que Jorge David García realiza a Brandon LaBelle pone a nuestros lectores ante uno de los artistas y teóricos más influyentes en los estudios culturales sobre el sonido y la voz; y, como se verá en el número siguiente, se trata de tópicos de gran relevancia actual, que aglutinan a estudiosos procedentes de diversas disciplinas.

No obstante, es obvio que esto no siempre fue así. Volviendo a Dyer, a finales de los setenta los temas que aborda en su ensayo eran aún incipientes en el campo de los estudios musicales y, como explica Lasén, incluso la música “disco” constituía un terreno poco transitado por especialistas vinculados a la izquierda política y las disidencias sexuales. El amplio interés que concitan hoy en día apenas era previsible en la época señalada. Sin embargo, determinadas personas tuvieron la visión suficiente para no concentrarse únicamente en aquellas líneas de pensamiento que estaban más en boga en su momento.

Considero esta una cuestión central y a la vez compleja para la investigación en todas sus formas: por un lado, debe estar siempre interesada en –y al tanto de– las nuevas líneas de indagación que cada cierto tiempo emergen y adquieren predominancia; por otro, debe ser capaz de mantenerse abierta y respetuosa ante aquellas tendencias que han sido desde su origen cultivadas por grupos más acotados de investigadores, o que simplemente han dejado de concitar la atención que alguna vez merecieron. Ambas cosas resultan complicadas en un mundo como el actual; primero, por la influencia exagerada del mercado, que hace pensar en la masividad como único criterio válido de relevancia social, sin tener en cuenta que esta depende no solo del número de personas implicadas, sino sobre todo de los efectos que una práctica o actividad provoca en su “ámbito de pertinencia” (Martí 1995); y segundo, porque si una característica tradicional o modernista ha resistido incólume los embates postmodernos, esta es la fe en el progreso, que nos mueve a entender a las nuevas tendencias como una mejora de las anteriores y a incorporarlas en nuestro quehacer, frecuentemente, sin una debida reflexión crítica (Hooper 2006, 12-13; Sans 2011, 170; González Marín 2016, 57).

Pese a estas complicaciones, como equipo a cargo de *Resonancias* intentamos siempre dar cabida a unas y otras, en el entendido de que no podemos predecir cuáles serán, a la postre, más fructíferas para la investigación musical. El presente número no es la excepción.

En línea con esta premisa, la sección de Documentos se cierra con un texto muy diferente a los anteriores. Se trata de una entrevista realizada por Óscar Caravaca a tres estudiantes de Claudio Arrau: Joan Moll, Irmelin Jättkowsky-Eckert y Wolfgang Lebnitz. Mientras que su formato y el hecho de estar dedicada a un pianista clásico podrían sugerir un mayor vínculo con la tradición, los testimonios que reúne proporcionan ideas y datos inéditos —o al menos poco conocidos— sobre la vida y obra de Arrau. Por tanto, se trata de una contribución tan relevante como las otras que integran esta sección. Además, constituye un modesto homenaje de nuestra revista al célebre pianista chileno, en el trigésimo aniversario de su fallecimiento. En el mismo sentido, la sección de Artículos da cabida a trabajos sobre cuestiones de la más diversa índole, entre las que se incluye nuevamente el problema del género, tan vigente en nuestros días. El artículo de Carla Pinochet Cobos y Marcela Valdovinos aborda dicho problema mediante métodos sociológicos, en relación con un ámbito poco estudiado por la investigación musical y fuertemente masculinizado —las labores de apoyo técnico al mundo de la música—. Enrique Díez, en cambio, lo hace mediante un software de análisis cuantitativo y cualitativo de textos, que lo lleva a concluir que el discurso del reggaetón más difundido y comercial continúa reforzando estereotipos sexistas, pese a la existencia de tendencias alternativas dentro de este género musical.

Igualmente actuales en sus planteamientos son los artículos de Pablo Rojas Sahurie y Horacio Espinosa. El primero presenta una perspectiva teórica y filosófica según la cual el lenguaje verbal sería parte intrínseca de la música; de esta forma, busca diferenciarse de los análisis tradicionales, que suelen situarlo fuera del ámbito estrictamente musical. Espinosa, por su parte, analiza un programa de intervención social basado en la música e implementado recientemente en Barcelona, para demostrar que la ideología neoliberal está presente incluso en programas estatales con objetivos opuestos a los del mercado. En mi opinión, su artículo constituye un llamado de atención no solo para el desarrollo de políticas culturales estatales, sino también para el mundo de las humanidades y las artes, que, bajo un aparente espíritu crítico hacia el sistema, suelen asumir con relativa facilidad postulados y actitudes neoliberales como el anti-intelectualismo y el énfasis en la administración por sobre el contenido, entre otros (vid. Rodríguez Freire 2012).

Sin perjuicio de ello, el lector ávido de datos históricos novedosos encontrará satisfacción al leer los trabajos de Margarita Pearce, y Gonzalo Martínez y José Miguel Ramos. En el primero, la autora utiliza un amplio corpus de fuentes documentales para evidenciar que la creciente circulación de los músicos de la catedral de La Habana en el espacio urbano constituyó una forma de adaptarse a los sucesivos cambios normativos y económicos que tuvieron lugar en la segunda mitad del siglo XIX. El enfoque de Martínez y Ramos es similar, pues aprovecha documentos de archivo conservados en Mendoza y San Juan (Argentina) para presentar una primera aproximación a la actividad musical jesuítica en la antigua provincia de Cuyo. Una de sus conclusiones es que la Residencia que la Compañía tenía en San Juan dependía, al menos en parte, del Colegio Jesuita de Mendoza, cuyos músicos esclavos circulaban entre ambas instituciones. Al final, ninguno de estos dos artículos se limita a presentar nuevos datos, por muy interesantes que estos sean; más bien, los utilizan para proponer nuevas interpretaciones sobre la vida musical del pasado. Esto nos recuerda, una vez más, que las fuentes tradicionales

y los modos actuales de indagación musicológica resultan complementarios y se enriquecen mutuamente (Montemorra Marvín 2004, 1-2); y, también, que no hay estudios críticos por un lado y documentales por otro, sino mejores y peores estudios documentales (Lowinski 1965, 222-223).

Como de costumbre, el número concluye con algunas reseñas de libros y discos aparecidos recientemente. La primera, de Laura Fahrenkrog, está dedicada a un volumen de gran envergadura editado por Javier Marín López, que reúne contribuciones relativas a la circulación de música y músicos entre Europa y el Nuevo Mundo. La segunda, a cargo de José Ignacio López Ramírez Gastón, revisa uno de los últimos libros de Rubén López-Cano, dedicado a los préstamos musicales en la era actual, caracterizada por la escucha digital de la música. Y María Antonieta Contreras comenta el primer disco en solitario del músico Alfonso Ureta, dedicado al “canto a lo poeta”.

Alejandro Vera

Director

Revista *Resonancias*

Bibliografía

González Marín, Luis Antonio. 2016. “Musicología y recuperación de la práctica musical histórica. Una reflexión heterodoxa”. *La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura* 9: 53-60.

Hooper, Giles. 2006. *The Discourse of Musicology*. Aldershot, UK: Ashgate.

Lowinsky, Edward. 1965. “Character and Purposes of American Musicology; A Reply to Joseph Kerman”. *Journal of the American Musicological Society* 18 (2): 222-234.

Martí, Josep. 1995. “La idea de ‘relevancia social’ aplicada al estudio del fenómeno musical”. *Trans* 1. Disponible en <https://www.sibetrans.com/trans/articulo/301/la-idea-de-relevancia-social-aplicada-al-estudio-del-fenomeno-musical>.

Montemorra Marvín, Roberta. 2004. “Introduction. Scholarly Inquiry in Historical Musicology: Sources, Methods, Interpretations”. En *Historical Musicology. Sources, Methods, Interpretations*, editado por Stephen A. Crist y Roberta Montemorra Marvín, 1-7. Rochester, NY: University of Rochester Press.

Rodríguez Freire, Raúl. 2012. “Notas sobre la inteligencia precaria (o lo que los neoliberales llaman capital humano)”. En *Descampado. Ensayos sobre las contiendas universitarias*, editado por Raúl Rodríguez Freire y Andrés Maximiliano Tello, 101-155. Santiago: Sangría Editora.

Sans, Juan Francisco. 2011. “Musicología popular, juicios de valor y nuevos paradigmas de conocimiento”. En *Música popular y juicios de valor: una reflexión desde América Latina*, editado por Rubén López Cano y Juan Francisco Sans, 165-193. Caracas: Fundación Cerlag.

R